

Consultas Realizadas

Licitación 381474 - ADQUISICIÓN DE GASOLINA RON 91

Consulta 1 - Modalidad de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2020
Solicitamos se aclare la modalidad de pago ya que se menciona transferencia telegrafica. a) Esto seria via swift de transferencia bancaria? b) Es del tipo MT 760? c) Una vez que llega la carga a Zarate, se certifica que este todo OK y ahi se paga? d) Cuanto demoraria el pago desde que se certifique la llegada y entrega del combustible?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2020
a) Esto seria via swift de transferencia bancaria R: Sí.		
b) Es del tipo MT 760 R: Es del tipo FIN 103 (MT103).		
c) Una vez que llega la carga a Zarate, se certifica que este todo OK y ahi se paga R: Favor remitirse a la Cláusula 13 del borrador de contrato en el Pliego de Bases y Condiciones: Las facturas tendrán vencimiento a los 30 (treinta) días, contados a partir del día siguiente al del conocimiento de embarque del cargamento que se trate. Para el caso de entregas en operaciones de alijo se considerará la fecha del conocimiento de embarque de la última barcaza cargada como el día cero del plazo de pago y, para el caso de entregas en Puertos se considerará la fecha de conocimiento de embarque de cada barcaza fluvialLos primeros 30 (treinta) días serán libres de intereses		
d) Cuanto demoraria el pago desde que se certifique la llegada y entrega del combustible R: Favor remitirse a la Cláusula 13 del borrador de contrato en el Pliego de Bases y Condiciones: Las facturas tendrán vencimiento a los 30 (treinta) días, contados a partir del día siguiente al del conocimiento de embarque del cargamento que se trate. Para el caso de entregas en operaciones de alijo se considerará la fecha del conocimiento de embarque de la última barcaza cargada como el día cero del plazo de pago y, para el caso de entregas en Puertos se considerará la fecha de conocimiento de embarque de cada barcaza fluvialLos primeros 30 (treinta) días serán libres de intereses		

Consulta 2 - Modalidad de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos se aclare la modalidad de pago ya que se menciona transferencia telegrafica. a) Esto seria via swift de transferencia bancaria? b) Es del tipo MT 760? c) Una vez que llega la carga a Zarate, se certifica que este todo OK y ahi se paga? d) Cuanto demoraria el pago desde que se certifique la llegada y entrega del combustible?

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-08-2020
-----------	--------------------	------------

a) Esto seria via swift de transferencia bancaria
R: Sí.

b) Es del tipo MT 760
R: Es del tipo FIN 103 (MT103).

c) Una vez que llega la carga a Zarate, se certifica que este todo OK y ahi se paga
R: Favor remitirse a la Cláusula 13 del borrador de contrato en el Pliego de Bases y Condiciones: Las facturas tendrán vencimiento a los 30 (treinta) días, contados a partir del día siguiente al del conocimiento de embarque del cargamento que se trate. Para el caso de entregas en operaciones de alijo se considerará la fecha del conocimiento de embarque de la última barcaza cargada como el día cero del plazo de pago y, para el caso de entregas en Puertos se considerará la fecha de conocimiento de embarque de cada barcaza fluvialLos primeros 30 (treinta) días serán libres de intereses

d) Cuanto demoraria el pago desde que se certifique la llegada y entrega del combustible
R: Favor remitirse a la Cláusula 13 del borrador de contrato en el Pliego de Bases y Condiciones: Las facturas tendrán vencimiento a los 30 (treinta) días, contados a partir del día siguiente al del conocimiento de embarque del cargamento que se trate. Para el caso de entregas en operaciones de alijo se considerará la fecha del conocimiento de embarque de la última barcaza cargada como el día cero del plazo de pago y, para el caso de entregas en Puertos se considerará la fecha de conocimiento de embarque de cada barcaza fluvialLos primeros 30 (treinta) días serán libres de intereses